



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.510/

MAT: APRUEBA CONTRATO
JACQUELINE QUIÑONES MONTOYA,
EDUCADORA DE PÁRVULOS, EN
REEMPLAZO EN EL JARDIN
INFANTIL "MANITOS PINTADAS".

LAJA, 27 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 74 de fecha 22.09.17 de la Directora del Jardín Infantil "Manitos Pintadas", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Contrato de Trabajo: Sra. Jacqueline Viviana Quiñones Montoya, celebrado con fecha 25.09.17.
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 25 de Septiembre de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

| | |
|----------------------|--|
| Nombre | Jacqueline Viviana Quiñones Montoya |
| R.u.t. | |
| Establecimiento | Jardín Infantil "Manitos Pintadas" |
| Cargo | Educadora de Párvulos |
| Jornada | 44 horas |
| Inicio | 25 de septiembre 2017 |
| Hasta | 27 de septiembre 2017 |
| Origen de la vacante | Licencia médica Sra. Laura Salas López |
| Financiamiento | JUNJI |

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/MMM/RSM/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM